



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
047-2015	29-10-2015	JD	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce nota cursada el día 27 de octubre pasado por parte del Sr. Álvaro Moreno Gómez, por medio de la cual comunica que razones de índole personal y profesional no le permiten continuar colaborando con la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, por lo que presenta su renuncia con carácter de irrevocable.

2-Agradece en su nota el Sr. Moreno Gómez, la confianza depositada en su persona, instando a los miembros de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística a continuar trabajando con la mística, respeto y dedicación como lo han venido realizando a la fecha.

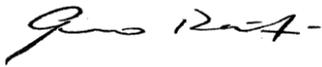
3-Leída la nota de don Álvaro, manifiestan los Sres. Directores su agradecimiento al Sr. Moreno Gómez, por el empeño y arduo trabajo realizado en pro del sector pesquero deportivo turístico, además de desearle éxitos en sus proyectos personales y profesionales, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Dar por aceptada la renuncia del Sr. Álvaro Moreno Gómez, como miembro de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, agradeciéndole las gestiones realizadas por su persona en pro de la pesca deportiva turística.

2-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva